



**INSPECTORATE**

GG-018  
Guayaquil, Abril 2 del 2014

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpto en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2013.

1.- El giro del negocio de Inspectorate del Ecuador está basado en los servicios de Certificaciones, inspecciones y análisis en las áreas de petróleo, agrícola y minera. En el Ecuador, durante el 2013, el portafolio se maneja en 71% el área de alimentos, 24% petróleo y 5% minería.

2.- Las ventas proyectadas para el 2013 superaron ligeramente la meta del año en 2,5% por encima, cerrando el año en \$3M. Las ventas se vieron afectadas en el área de alimentos por el daño del equipo de cromatografía desde el mes de marzo, lo cual hizo que no recibamos muestras del INP, correspondientes al Plan Nacional de Control durante todo el resto del año. En general las ventas estuvieron en un promedio mensual de \$230K y tuvo su máximo despunte en el mes de diciembre. El crecimiento en ventas, comparado con el año anterior fue del 9,4%.

3.- Se mantiene una cartera sana, al cierre del 2013, nuestro índice de recuperación de cartera fue de 53 días, cumpliendo con lo que solicitan los accionistas.

4.- Los resultados referentes a la utilidad neta al 31 de diciembre del 2013 fueron de USD. 379.796 dólares americanos; el índice de rentabilidad fue del 12,6% de nuestros ingresos totales, mejorando con respecto al año anterior.

5.- El área de petróleo, no alcanza cumplir el presupuesto llegando al 93,8%. Se logró concretar servicio de administración y análisis del laboratorio de OCP en Lago Agrio por 2 años, siendo la primera vez que Ecuador tiene un laboratorio de crudo.

6.- Se incrementa las inspecciones de concentrados de minerales, logrando duplicar la facturación comparada con el 2012.



**INSPECTORATE**

7.- En el 2013 se realizaron 57mil análisis, versus el 2012 que hicimos 48mil análisis, incrementamos en un 18%. La mayoría de las áreas del laboratorio se incrementan los análisis, excepto en el área de Cromatografía por el daño del equipo y el área de pesticidas que también se ve afectada por el equipo.

8.- Se logra el objetivo de certificar 60 haciendas en GlobalGAP F&V, entrando de lleno en el mercado de banano, no solo con los análisis de pesticidas en frutas, sino en análisis para aguas de hacienda y certificaciones.

9.- El mercado de Guatemala incrementa en un 26% con respecto al año anterior, el mercado de Panamá se duplica, el mercado de Costa Rica crece en un 10%.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada,

Atentamente,



**INSPECTORATE**

**Ing. Gabriela Marmol Loyola**  
**Gerente General**  
**INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**